



Comodoro Rivadavia, 05 de diciembre de 2022.

VISTO:

La notificación de jubilación del Ing. Blas Pérez Vergel, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal notificó a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la jubilación del Ing. Blas Pérez Vergel en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Taller de Física de la carrera Licenciatura en gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.

Que el Ing. Osvaldo Khun se desempeña como Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la misma asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,15 de la baja por renuncia de la Prof. Adriana Quiñones (Resolución CD_FHCSCR-SJB: 058/2022).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Promocionar transitoriamente al Ing. Osvaldo Eduardo Khun, DNI 16.364.129, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la asignatura Taller de Física de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, a partir del día 05 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,15 de la baja por jubilación del Prof. Gerardo Viviers (Resolución D11_FHCSCR-SJB: 224/2021/Nota CUDAP 6606/2022).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 247/2022

g. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidiz
DECANA
FHCS - UNPSJB